

COMUNICADO

Vivienda

www.malaga.eu

Publicada la lista definitiva de admitidos en dos convocatorias para participar en el sorteo de 377 viviendas protegidas en alquiler en régimen general en el sector Universidad, promovidas en colaboración público privada por Lagoom Living y el Ayuntamiento

- El sorteo de estas viviendas se celebrará el próximo miércoles, 16 de septiembre, en el Salón de Plenos
- Podrá seguirse en 'streaming' a través del canal de YouTube del Ayuntamiento (<https://www.youtube.com/@CiudadDeMalaga>)
- Se trata de 175 y 202 viviendas que se están construyendo en las parcelas R11 y R12, respectivamente

1/2

Málaga, 11 de septiembre de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, ha publicado esta mañana en la web del IMV (<https://imv.malaga.eu>), en el apartado de novedades, la lista definitiva de personas admitidas para participar en el sorteo de 377 viviendas protegidas en alquiler en régimen general que Lagoom Living está construyendo en las parcelas R11 y R12 del sector Universidad. El sorteo tendrá lugar el próximo miércoles, 16 de septiembre, a las 9:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Asimismo, éste se podrá seguir en 'streaming' a través del canal de YouTube del Ayuntamiento (<https://www.youtube.com/@CiudadDeMalaga>).

En concreto, se trata de las promociones de 175 y 202 viviendas, con piscina, garaje y trastero, promovidas, en colaboración público-privada por Lagoom Living y el Ayuntamiento. Tienen 1, 2 y 3 dormitorios y un alquiler que oscila entre los 446 y los 624 euros más gastos.

En la promoción de la R11 se han admitido un total de 5.664 solicitudes, tras retirar las solicitudes duplicadas; y en la promoción R12 un total de 6.870. Por su parte, 1.197 personas solo han presentado solicitud para participar en el sorteo de la R11; 2.403 personas solo para participar en la R12 y 4.467 a ambas.

La adjudicación de las viviendas se hará de acuerdo al Decreto 91/2020, Plan Vive en

Andalucía de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana 2020-2030, y la ley 5/2025 de vivienda de Andalucía, que regulan la selección de las personas adjudicatarias de viviendas protegidas.

Cabe recordar que estas promociones se construyen en dos de las parcelas que formaban parte de un concurso público impulsado por el Ayuntamiento para la licitación del derecho de superficie de 4 suelos de este ámbito por un periodo de 75 años a canon cero, concurso del que resultó adjudicataria esta promotora para la construcción de 530 VPO en alquiler. La construcción de estas viviendas se corresponde con la segunda fase de desarrollo del sector en el que se prevén 1.006 VPO en alquiler y en el que el Consistorio ya promueve 476 en 5 promociones, 3 de ellas en construcción y dos ya finalizadas.

El pliego de esta licitación se basó en el convenio suscrito en noviembre de 2022 por parte del Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España y por el que se otorgó al Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L, una subvención máxima de 26,5 millones de euros para la promoción de 530 viviendas por parte del adjudicatario del concurso. Esta subvención supone 25.647.288 euros que proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos Next Generation; por su parte, el Consistorio aporta suelo valorado en 13.577.792 euros y Lagoom Living con fondos propios y financiación otorgada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 59,3 millones de euros.

2/2

Dos promociones con 377 viviendas

Las 377 viviendas protegidas se construyen en dos promociones: en la parcela R11 y en la R12. La inscripción para participar en ambos sorteos se ha hecho de forma independiente.

Así, la promoción que se construye en la parcela R11 consta de 175 viviendas, de las que 136 son de 2 dormitorios (7 de ellas adaptadas) y 39 de 3 dormitorios.

Las rentas oscilan entre los 495 y los 624 euros. A estas rentas de alquileres hay que sumarle los gastos de comunidad y todas las viviendas tienen asociadas una plaza de aparcamiento y un trastero.

Por su parte, la promoción que se construye en la parcela R12 consta de 202 viviendas, de las que 186 son de 2 dormitorios (8 de ellas adaptadas) y 16 de 1 dormitorio (1 para personas en situación de dependencia). Las rentas oscilan entre los 446,28 euros y los 511,55 euros. A estas rentas de alquileres hay que sumarle los gastos de comunidad y todas las viviendas tienen asociadas una plaza de aparcamiento y un trastero.